



ACTA DE EVALUACIÓN

En Rancagua, a 10 de Septiembre de 2021, los que suscriben dan cuenta de los resultados de la evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la Licitación Pública para la revisión y mantención de las instalaciones eléctricas de los inmuebles de la Fiscalía Local de San Vicente y Fiscalía Local de San Fernando.

PRIMERO: Comisión de Evaluación. La comisión de evaluación está compuesta de la siguiente manera:

1. Claudio Fuentealba Deuma, Director Ejecutivo Regional.
2. Rolando Muñoz Rojas, Jefe Unidad de Administración, Finanzas y Recursos Humanos.
3. Rómulo Leiva Salgado, Jefe Unidad de Evaluación, Control y Desarrollo de la Gestión e Informática.

SEGUNDO: De las Bases Administrativas y Técnicas. Las empresas que solicitaron inscripción para participar en este proceso de licitación, fueron las siguientes:

1. Edgardo Escrich Díaz Construcción y Servicios EIRL, RUT 76.331.168-6
2. Ingeniería y Construcción Ingom SpA, RUT 77.156.705-3
3. Servicios Electen SpA, RUT 77.202.191-7
4. FBC Servicios Integrales SpA, RUT 76.980.871-K
5. Elecnor Chile S.A, RUT 96.791.730-3
7. Selec LTDA, RUT 76 318 774-8

TERCERO: Visita a terreno. La visita a terreno voluntaria se realizó el día 16 de agosto de 2021 a las 10 hrs, según consta en acta de visita a terreno, y contó con la participación de las siguientes empresas:

1. Edgardo Escrich Díaz Construcción y Servicios EIRL, RUT 76.331.168-6
2. Ingeniería y Construcción Ingom SPA, RUT 77.156.705-3

CUARTO: Recepción de Ofertas y empresas habilitadas. El acta de recepción de ofertas se realizó con fecha 31 de agosto de 2021, remitiéndola a los oferentes a través de correo electrónico de fecha miércoles 01/09/2021 10:02 hrs. Según consta en dicha acta, la única empresa que presentó su propuesta fue la empresa Edgardo Escrich Díaz Construcción y Servicios EIRL, RUT 76.331.168-6.

Luego del análisis de los antecedentes habilitantes realizado por la Unidad de Asesoría Jurídica, se emitió un informe jurídico de fecha 7 de septiembre de 2021 donde se señala que el oferente cumplió con la entrega de la totalidad de antecedentes habilitantes quedando, en consecuencia, habilitado para continuar el proceso.

QUINTO: Parámetros de evaluación. De acuerdo a lo estipulado en el punto X de las Bases Administrativas, los parámetros de evaluación de las ofertas son los siguientes:

Factor 1: Perfil de riesgo de la empresa: (10%)

 Subfactor 1.1: Antecedentes comerciales (50%)

 Subfactor 1.2: Antecedentes laborales (50%)

Factor 2: Propuesta económica (50%)

Factor 3: Plazo de ejecución de las obras (25%)

Factor 4: Perfil de los participantes y experiencia (15%)

Subfactor 4.1: Años de experiencia en el rubro (45%)

Subfactor 4.2: Listado de las obras realizadas en los últimos doce meses (45%)

Subfactor 4.3: Visita a Terreno (10%)

SEXTO: Evaluación. De acuerdo al análisis de la única propuesta técnica y económica presentada en este proceso de licitación y considerando los parámetros de evaluación establecidos en las bases, señalamos lo siguiente:

Factor 1: Perfil de riesgo de la empresa:

Subfactor 1.1: Antecedentes comerciales: Presenta un informe Maat, donde registra tres infracciones previsionales, por un total de \$102.558. Su clasificación de riesgo es B (Regular), donde A es Bueno y E es Malo.

Subfactor 1.2: Antecedentes laborales: Presenta un Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales de la Dirección del Trabajo, F-30, donde no registra deudas.

Factor 2: Propuesta económica:

El monto ofertado asciende a la suma total de \$ 44.089.500 I.V.A. Incluido, el cual corresponde a \$16.863.252 para la Fiscalía Local de San Vicente y \$27.226.248 para a Fiscalía Local de San Fernando. El precio de la oferta se encuentra dentro del máximo a adjudicar según el mecanismo de compra utilizado para esta licitación de 837,7 UTM, y dentro del marco presupuestario disponible.

Factor 3: Plazo de ejecución de las obras:

El plazo total para la ejecución de la obra es de 54 días corridos, el cual corresponde a 14 días corridos para la Fiscalía Local de San Vicente y 40 días corridos para la Fiscalía Local de San Fernando.

Factor 4: Perfil de los participantes y experiencia:

Subfactor 4.1: Años de experiencia en el rubro: El oferente registra inicio de actividades de fecha 23/04/2017 en la página del SII, es decir 4,4 años aprox. de experiencia a la fecha de apertura de la propuesta.

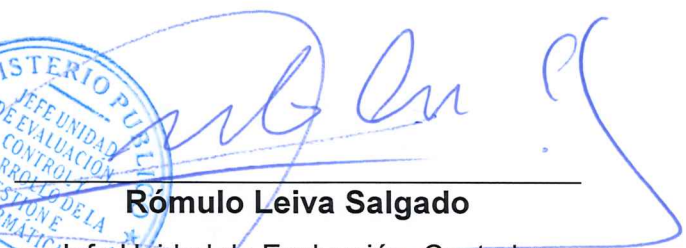
Subfactor 4.2: Listado de las obras realizadas en los últimos doce meses: Presenta un listado de 15 obras ejecutadas.

Subfactor 4.3: Visita a Terreno: El oferente asistió a la visita a terreno.

SÉPTIMO: CONCLUSIÓN

Conforme al mérito del proceso de evaluación integral realizado por esta comisión evaluadora, y de acuerdo a lo expuesto anteriormente, esta comisión de evaluación recomienda la adjudicación del oferente EDGARDO ESCRICH DÍAZ CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS EIRL, RUT 76.331.168-6, por el monto de \$44.089.500 y 54 días corridos de ejecución.


Rolando Muñoz Rojas
Jefe Unidad de Evaluación, Control y
Desarrollo de la Gestión e Informática.


Rómulo Leiva Salgado
Jefe Unidad de Evaluación, Control y
Desarrollo de la Gestión e Informática.


Claudio Fuentealba Deuma
Director Ejecutivo Regional

